

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : San felipe 80 Puerto Montt
Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Teléfono : 56-65-261475

Fecha Envio OC. : 15-10-2014 15:18:32

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2324-444-LE14

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-3932-SE14

SEÑOR (ES) : INGELAN SERVICIOS LIMITADA

RUT : 77.077.860-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 2324-444-LE14

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Depto de Contabilidad- San Felipe 80 Puerto Montt Región de los Lagos
Municipalidad

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43211606	Equipos multimedia	1 Unidad	Adquisición, instalación de modulos organizadores de atención de publico para la subdirección de rentas, de acuerdo a lo estipulado en Terminos Tecnicos de Referencia adjuntos	Kiosko N22+ 2 lcd 32"+ soporte de lcd +cableado + multiplexor +instalación y puesta en marcha+monitoreo web y local+ups+plataforma de gestión para la atencion a clientes +software de publicidad +garantía a 12 meses	3.850.000,00	0,00	0,00	3.850.000
				Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto \$ 3.850.000 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 3.850.000 19% IVA \$ 731.500 Total \$ 4.581.500			

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Licit.92.2014 Adquisicion modulo organizador de at DESDE 2324-444-LE14

SUBDIRECCION DE RENTAS MUNICIPAL

ITEM 2906001 0101001

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>